

**AVISO DE DECLARATORIA DE DESIERTA**

**INVITACIÓN No. 742**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA AL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCÓLDEX Y A LEASING BANCÓLDEX COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO-LEASING BANCÓLDEX S.A. EN LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA NIIF-9; DE ACUERDO AL DECRETO 2496 DE 2015 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA..**

Por medio del cual, el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. haciendo uso de las facultades previstas en el numeral 6.8 “Declaratoria de Desierta” de los Términos de Referencia se permite informar a los interesados en la convocatoria la declaratoria de desierta de la Invitación No 742.

Lo anterior, de acuerdo con lo mencionado en el primer ítem de dicho numeral:

- Cuando ninguna de las propuestas evaluadas cumpla con los requisitos exigidos en los términos de referencia.

Bogotá D.C., 27 de julio de 2017.